



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUMBALÁ, CHIAPAS
PERIODO 2021 - 2024**



**CONSEJERO JURÍDICO MUNICIPAL.
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.**

El Jurídico Municipal del H. Ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas; cuyas oficinas se encuentran ubicadas en domicilio Palacio Municipal S/N Zona Centro, Tumbalá; Chiapas. CP 29920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Tus datos personales serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo las facultades y atribuciones del Jurídico Municipal, con las siguientes finalidades:

- Coordinar, atender, dirigir y supervisar los asuntos jurídicos del ayuntamiento.
 - Elaborar, generar y autorizar para su firma los escritos, demandas, denuncias, contestaciones, oficios, informes previos y justificados, y en general todas aquellas promociones que exijan el trámite procesal de los juicios de cualquier controversia incluyendo el Amparo, Controversias Constitucionales, Acciones de Inconstitucionalidad, etc., así como asistir a las audiencias y/o diligencias, desahogar las vistas, e interponer el medio de defensa que tenga lugar en su caso ante los órganos jurisdiccionales, tribunales administrativos, tribunales agrarios y del trabajo donde tenga intervención como parte o tercero interesado el Ayuntamiento, Presidente Municipal, y Regidores.
- Coordinar, atender, dirigir y supervisar los asuntos jurídicos del ayuntamiento.
- Coadyuvar, en su caso, con las dependencias o entidades, en el trámite procesal de controversias jurisdiccionales o administrativas, que desde la notificación de su instauración sean puestas del conocimiento del Jurídico Municipal.

Por ende, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione la ciudadanía y al público en general, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales recabados se utilizarán para efecto de todas las necesidades que ameriten el funcionamiento del área. Así como para el ejercicio de sus derechos de ARCO; los datos como domicilio y número telefónico serán utilizados para informar y/o notificar del proceso jurídico. Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Jurídico Municipal de este H. Ayuntamiento, y se haya cumplido con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: <http://www.tumbala.gob.mx/Avisos-de-privacidad>.

C.C.P. Archivo Minutario.